



DIVISIÓN DE SERVICIOS ESCOLARES

Universidad Autónoma de San Luis Potosí

Álvaro Obregón 64

Teléfonos: 826-13-21 y 826-13-22

San Luis Potosí, S.L.P., México

CARTA DE PASANTE N° 68669

EL SECRETARIO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ:

H a c e C o n s t a r :

Que el señor: **CARLO VINICIO MONTAÑO CASTILLO**

Aprobó en la Escuela de Economía dependiente de esta Universidad, la totalidad de las materias y prácticas correspondientes a la Carrera de:

LICENCIADO EN ECONOMIA

de conformidad con el Plan de Estudios vigente para la misma habiendo concluido sus estudios en el ciclo escolar 2010-2011.

A pedimento del interesado y para los usos legales que al mismo convengan, se extiende la presente **CARTA DE PASANTE**, en la ciudad de San Luis Potosí, S. L. P., al primer día del mes de septiembre del dos mil once.

0“SIEMPRE AUTÓNOMA, POR MI PATRIA EDUCARÉ”

ARQ. MANUEL FERMIN VILLAR RUBIO
SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD

ING. JOSE ARNOLDO GONZALEZ ORTIZ
JEFE DE LA DIVISION DE SERVICIOS ESCOLARES



SECRETARIA



DIVISION DE SERVICIOS ESCOLARES





Teléfono: 830-13-31 y 830-13-32

San Luis Potosí, S.L.P., México

CARTA DE PASANTE N° 88888

SECRETARÍA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ

Hace constar

Que el señor CARLO VINICIO MONTAÑO CASTILLO

aprobó la Facultad de Economía y Ciencias de la Universidad de San Luis Potosí

en la materia y prácticas correspondientes a la Carrera de

LICENCIADO EN ECONOMÍA

de conformidad con el Plan de Estudios vigente para la misma habiendo

concluido sus estudios en el ciclo escolar 2010-2011.

A petición del interesado y para los fines legales que al

efecto correspondiente se extiende la presente CARTA DE PASANTE en

la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., el primer día del mes de

agosto del año mil once.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ
DIVISIÓN DE SERVICIOS ESCOLARES

La presente CARTA DE PASANTE ampara los estudios correspondientes a la carrera de:

LICENCIADO EN ECONOMÍA

Se cubrieron los derechos con Recibo No. C 598736

de fecha 23 DE AGOSTO DEL 2011

Quedó registrado bajo Partida No. 744-6009

FORMULÓ

J.C.C.M.

M.E GERARDO CASTAÑON NIETO

FACULTAD ECONOMÍA
SEC: A